

## ALEMANIA

### **PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ALEMANA A ESPAÑOLES**

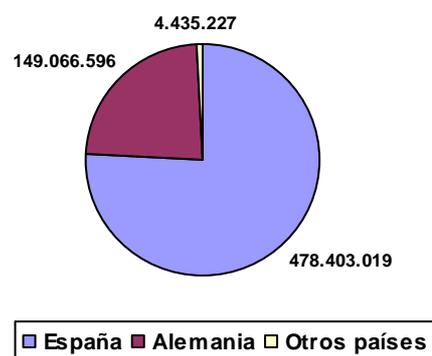
---

Según datos del organismo alemán de pensiones Deutsche Rentenversicherung (DRV), entre 1992 y 2008 el número de jubilados españoles que perciben una pensión de este organismo pasó de 62.810 a 198.226. Mientras que en 1994 la nómina anual de pensiones del régimen general ascendía a 279.709.413 euros, en 2008 alcanzó los 631.904.842,80 (en 2007 fueron 610.717.283,56). Gran parte de esta suma se transfiere a los 176.937 pensionistas españoles que han retornado a España. Se han quedado en Alemania 20.061 y sólo 1.228 jubilados españoles con pensión alemana tienen su residencia habitual en un tercer país. Sin embargo, son los pensionistas españoles residentes en Alemania los que perciben las pensiones de mayor importe. La DRV transfirió en 2008 un total de 478.403.019,24 euros a España, otros 149.066.595,92 euros fueron abonados a españoles residentes en Alemania y 4.435.227,40 euros a los pensionistas españoles que residen en terceros países.

**Pensionistas españoles por país de residencia**



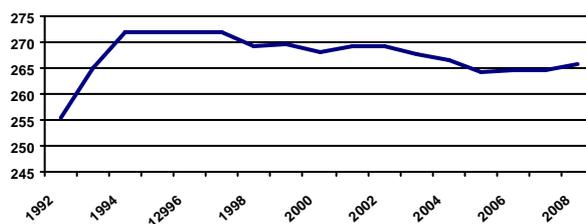
**Nómina de pensiones, por país de transferencia**



Fuente: Deutsche Rentenversicherung, 2009

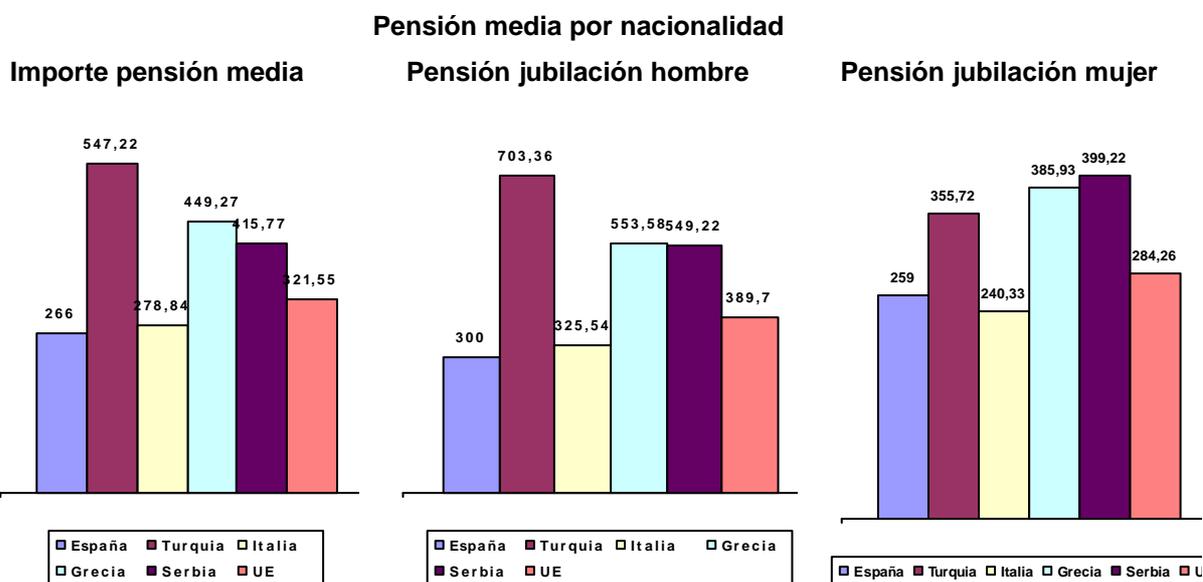
De las 22.583.185 pensiones que la DRV abonó en 2008, 2.220.524 pensiones fueron pagadas a ciudadanos extranjeros. Por número de pensionistas, España ocupa el tercer lugar después de Italia (413.819) y Turquía (300.001) y antes de Serbia (166.712) y Grecia (142.113).

### Importe medio de la pensión para españoles, 1992-2008



Fuente: Deutsche Rentenversicherung, 2009

Resulta sorprendente que el importe medio de las pensiones abonadas a los ciudadanos españoles incluso ha descendido: si en 1994 el importe medio de las pensiones abonadas a los pensionistas españoles fue de 272,08 euros, en 2008 la pensión media se situaba en 265,65 euros. El importe medio de las pensiones alemanas que perciben los jubilados de la UE se sitúa en 321,55 euros, la pensión media de los ciudadanos italianos es de 278,84 euros, los griegos perciben un promedio de 449,27 euros, los turcos 547,22 euros y los serbios 417,55 euros. Así pues, las pensiones de la DRV a ciudadanos españoles son inferiores a las que perciben los ciudadanos de las otras cuatro nacionalidades analizadas, con independencia del sexo, salvo en el caso de las mujeres italianas, cuyas pensiones son más bajas que las percibidas por las pensionistas españolas.



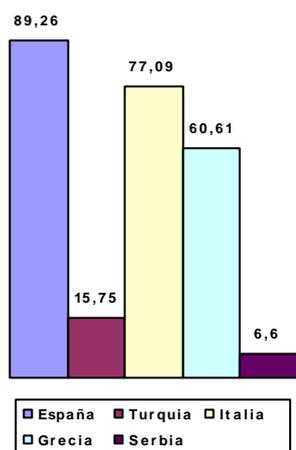
Fuente: Deutsche Rentenversicherung, 2009

¿Cuales son las razones de esta diferencia? Los datos facilitados por la DRV indican que el hecho de que los españoles perciban pensiones inferiores podría deberse a que muchos de los pensionistas retornaron a España antes de jubilarse y complementan una pensión española con la alemana.

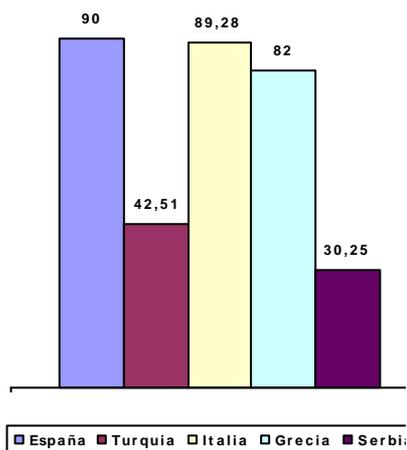
Por una parte, el 89,26% de las pensiones pagadas a ciudadanos españoles se transfieren a España, un porcentaje muy superior al resto de los países analizados. Además, el 90% de las pensiones transferidas a España se pagan en base a los acuerdos europeos en esta materia, es decir, que complementan pensiones abonadas en otro país de la UE. Esto es un indicio más de que los pensionistas españoles permanecieron en Alemania sólo una parte de su vida laboral.

Otro indicio de que el retorno a España antes de haber completado la vida laboral puede ser la causa principal de esta diferencia es que, frente a lo expuesto anteriormente, las pensiones pagadas a españoles en Alemania y basadas en convenios europeos superan a las que reciben los ciudadanos de los otros cuatro países y la media total de los ciudadanos europeos, es decir, que los ciudadanos españoles que han mantenido su residencia en Alemania hasta completar su vida laboral son los que perciben las pensiones más elevadas.

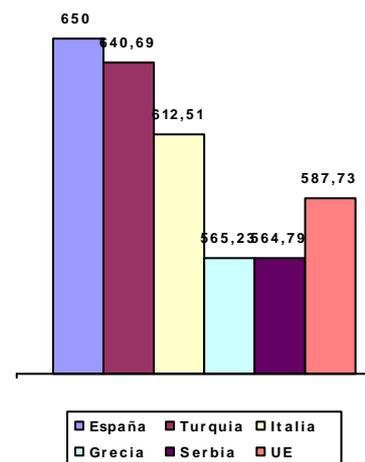
**% del total de las pensiones transferidas al país de origen**



**% pensiones en base a convenios sobre el total de las pensiones transferidas**



**Importe medio, pensiones en base a convenios pagadas en Alemania**



Fuente: Deutsche Rentenversicherung, 2009

Año	Pensiones en base al Código Social VI – Pensionistas españoles									Por educación de hijos
	Total perceptores	Por capacidad laboral reducida		Por jubilación		Por fallecimiento				
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Viudas	Viudos	Huérfanos	
1992	62.810	10.902	2.713	24.522	9.746	14.927	12.818	404	1.702	8
1993	71.529	11.253	2.747	29.662	11.2005	16.662	14.460	532	1.667	7
1994	80.921	11.172	2.729	35.817	12.759	18.444	16.224	622	1.594	5
1995	90.041	10.925	2.733	41.805	14.434	20.144	17.812	715	1.613	5
1996	100.330	10.659	2.736	48.461	16.286	22.188	19.774	840	1.570	5
1997	112.189	10.314	2.699	56.119	18.420	24.637	22.098	978	1.558	5
1998	123.023	9.911	2.668	63.219	20.523	26.702	24.216	1.100	1.381	5
1999	133.071	9.553	2.599	69.655	22.461	28.803	26.343	1.194	1.259	4
2000	143.222	8.860	2.559	75.967	24.570	31.266	28.497	1.309	1.452	4
2001	152.802	8.199	2.586	81.976	26.686	33.355	30.568	1.417	1.360	4
2002	160.357	7.133	2.377	86.601	28.492	35.754	32.835	1.572	1.336	8
2003	168.427	6.902	2.406	91.045	30.398	37.676	34.764	1.681	1.219	9
2004	175.320	6.510	2.332	94.130	32.292	40.056	37.007	1.851	1.185	5
2005	182.683	5.923	2.246	97.746	34.495	42.273	39.157	1.970	1.133	4
2006	186.906	5.375	2.154	99.401	36.202	43.774	40.690	2.018	1.051	4
2007	192.374	5.025	2.108	101.330	38.224	45.687	42.605	2.109	957	4
2008	198.226	4.540	1.968	103.587	40.519	47.612	44.514	2.188	893	3

Año	Transferencias a pensionistas españoles a España y otros países				Transferencias a españoles dentro de Alemania	
	Total		De éstas: a España		Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales
	Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales	Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales		
1994	1.600	66.929	1.550	66.106	5.470	6.922
1995	1.280	75.368	1.238	74.562	5.722	7.671
1996	1.298	84.436	1.249	83.516	6.236	8.360
1997	1.606	95.074	1.552	94.264	6.537	8.972
1998	1.610	105.243	1.561	104.418	6.832	9.338
1999	1.614	114.725	1.562	113.916	7.075	9.657
2000	1.668	124.150	1.615	123.254	7.427	9.977
2001	1.638	133.351	1.574	132.388	7.656	10.157
► 2002	6.857	135.427	6.782	134.464	8.043	10.012
2003	7.226	142.707	7.146	141.710	8.268	10.226
2004	7.561	149.110	7.480	148.051	8.308	10.341
2005	7.788	155.867	7.712	154.799	8.571	10.457
2006	7.908	159.776	7.832	158.720	8.685	10.537
2007	7.957	164.785	7.890	163.687	8.970	10.662
2008	8.087	170.078	8.008	168.929	9.201	10.860

Año	Pensiones en base al Código Social VI – Importe medio en euros (marcos hasta 2000) -									
	Total perceptores españoles	Por capacidad laboral reducida		Por jubilación		Por fallecimiento				Por educación a hijos
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Viudas	Viudos	Huérfanos	
1992	499,50	687,94	639,90	524,75	476,27	310,03	322,77	276,25	221,36	101,33
1993	518,47	714,37	674,70	548,94	492,65	323,51	334,38	293,78	237,48	95,43
1994	532,14	733,67	704,08	570,45	507,17	327,49	336,44	291,86	248,62	96,60
1995	531,79	733,77	718,54	574,56	506,17	326,53	334,36	295,68	251,83	97,16
1996	531,82	744,24	731,88	576,45	507,82	325,23	332,05	294,92	253,62	98,00
1997	531,97	753,19	758,16	577,85	510,61	326,07	332,11	296,48	257,43	99,68
1998	526,50	752,66	776,13	570,56	511,37	324,91	329,19	299,54	266,69	113,40
1999	527,00	760,72	799,52	571,03	515,99	326,99	330,31	303,94	274,28	141,38
2000	524,00	770,41	815,24	569,70	518,23	323,83	329,39	298,58	232,34	157,95
2001	269,35	401,88	428,69	293,15	266,69	168,07	170,91	154,18	115,13	82,27
2002	269,17	418,55	442,33	293,20	266,79	171,57	174,42	158,98	112,68	74,35
2003*	267,80	419,15	444,50	292,98	265,50	171,40	174,05	158,35	110,90	-
2004	266,48	419,76	446,87	292,72	264,18	171,25	173,75	157,77	109,10	-
2005	264,39	419,76	449,13	292,80	260,91	169,97	172,41	154,60	106,61	-
2006*	264,47	420,55	454,65	295,00	259,90	170,30	172,53	154,30	108,00	-
2007	264,55	421,38	460,18	297,18	258,89	170,66	172,65	154,00	109,40	-
2008	265,65	429,56	468,84	300,02	259,28	172,27	174,19	154,18	111,13	-

Año	Transferencias al extranjero – Importe medio en euros (marcos hasta 2000) -				Transferencias dentro de Alemania, importe medio en euros (marcos hasta 2000)	
	Total		De éstas: al país de origen		Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales
	Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales	Pensiones no contractuales	Pensiones contractuales		
1994	638,87	449,43	644,76	448,64	929,63	993,10
1995	767,60	444,47	772,19	444,77	939,21	1.046,51
1996	801,00	441,12	807,47	441,54	961,28	1.085,77
1997	797,19	439,39	804,87	440,06	986,09	1.134,70
1998	822,36	430,54	830,71	435,28	1.006,53	1.160,70
1999	875,71	435,09	882,12	436,05	1.035,57	1.188,03
2000	897,21	433,33	904,97	434,27	1.056,18	1.193,69
2001	486,68	223,30	491,51	223,77	552,95	625,09
2002	342,33	220,21	342,50	220,62	565,59	643,11
2003*	349,95	219,35	350,50	219,80	569,47	643,65
2004	358,19	218,53	358,48	218,97	573,34	644,20
2005	361,74	217,39	362,11	217,84	571,77	640,53
2006*	369,05	217,47	369,30	217,91	573,75	643,10
2007	376,39	217,55	376,68	217,98	575,72	645,75
2008	386,29	218,21	386,38	218,63	583,06	649,86

Valores aproximativos Fuente: Deutsche Rentenversicherung 2009

## DOS RETOS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL: LA CRISIS Y EL CAMBIO DEMOGRÁFICO

Según el Informe sobre Política Social<sup>1</sup> publicado por el Gobierno Federal a finales de esta legislatura, el total de gastos sociales (incluidos los administrativos) se situó en 2008 en 721.400 millones de euros, lo que supone un incremento del 70,3% en comparación con 1991. El mayor incremento se produjo a raíz de la integración de la República Democrática Alemana en la seguridad social.

Entre 1992 y 1996 el crecimiento medio anual del gasto social fue del 5,1% y en 1997 el crecimiento fue muy bajo debido a una serie de recortes aprobados ese año. Entre 1998 y 2003 el

Año	Gastos sociales		PIB	
	mil millones de €	variación interanual en %	mil millones de €	variación interanual en %
1991	423,6		1534,6	
1992	480,3	13,4	1.646,6	7,3
1993	506,0	5,3	1.694,4	2,9
1994	529,3	4,6	1.780,8	5,1
1995	559,4	5,7	1.848,5	3,8
1996	585,4	4,6	1.876,2	1,5
1997	589,0	0,6	1.915,6	2,1
1998	603,4	2,4	1.965,4	2,6
1999	625,6	3,7	2.012,0	2,4
2000	643,0	2,8	2.062,5	2,5
2001	660,5	2,7	2.113,2	2,5
2002	683,5	3,5	2.143,2	1,4
2003	698,2	2,1	2.163,8	1,0
2004	697,0	-0,2	2.210,9	2,2
2005	702,3	0,8	2.243,2	1,5
2006	702,7	0,1	2.321,5	3,5
2007	709,2	0,9	2.422,9	4,4
2008	721,4	1,7	2.491,4	2,8
2009	754,0	4,5	2.360,1	-5,3
2012	790,1		2.548,2	

Fuente: Informe del Gobierno Federal, 2009

incremento anual fue del 2,5%, y a partir de 2004 se produjo una caída al 0,4%, debido sobre todo a la congelación de las pensiones en 2004, 2005 y 2006. Aunque en 2005 se creó una nueva ayuda, la prestación por desempleo en su modalidad no contributiva, el incremento fue sólo del 0,8%. Las subidas del gasto social registradas en 2007 y 2008 se deben sobre todo a la ampliación de las prestaciones de los seguros de enfermedad, pensiones y dependencia.

Si bien a primera vista el incremento registrado entre 1991 y 2008 puede parecer espectacular, es cierto que en ese período también el PIB creció considerablemente. Salvo en los años siguientes a la reunificación, el incremento del gasto social ha ido siempre al compás del crecimiento del PIB, aunque con algo de retraso, ya que hasta 2003 el incremento anual del gasto social solía situarse por encima del registrado por el PIB, mientras que entre 2004 y 2008 se invirtió esta tendencia.

Debido a la crisis económica actual, por primera vez desde hace algunos años el gasto social experimentará un crecimiento importante que podría superar en 32.600 millones de euros al de

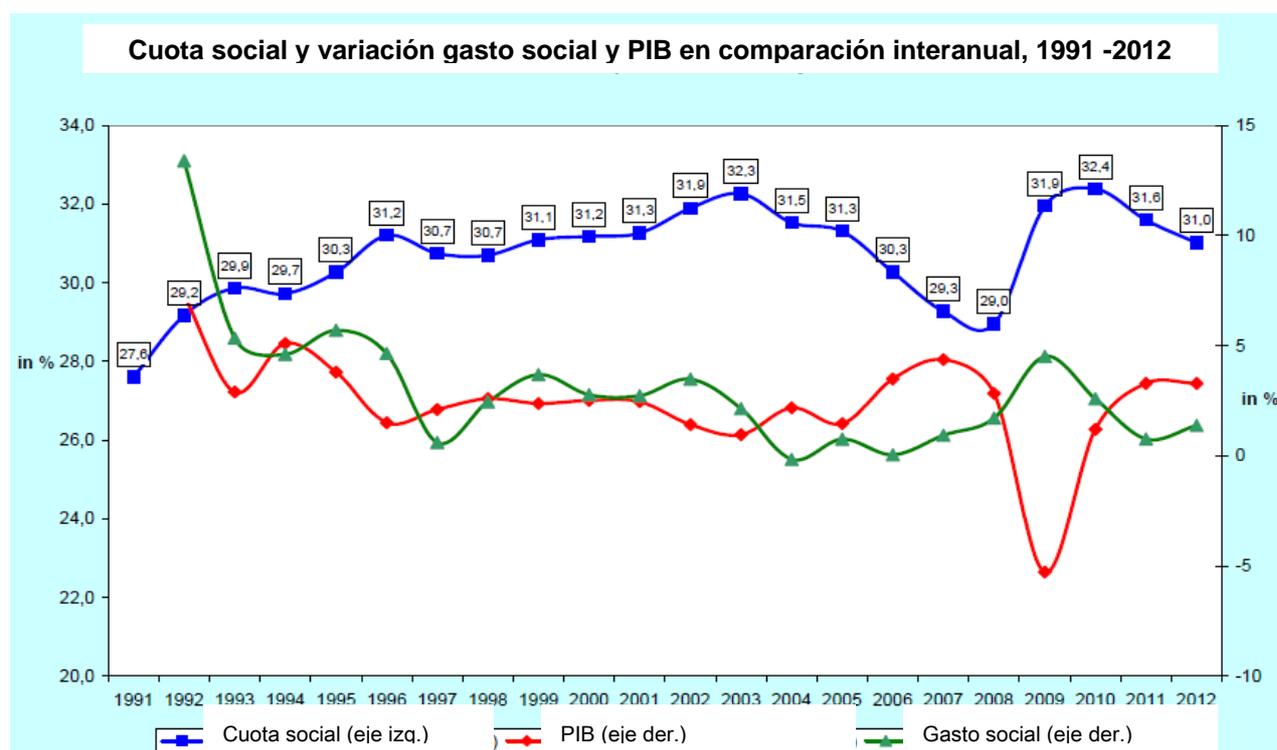
2008 debido al importante aumento de las prestaciones relacionadas con la crisis y, sobre todo, de

<sup>1</sup>Bundesregierung, Sozialbericht 2009, [www.bmas.de/coremedia/generator/33916/property=pdf/a101-09\\_sozialbericht\\_2009.pdf](http://www.bmas.de/coremedia/generator/33916/property=pdf/a101-09_sozialbericht_2009.pdf)

las prestaciones por desempleo en sus modalidades contributiva y asistencial. Además se han producido mejoras de las prestaciones de los seguros de enfermedad, pensiones y dependencia, de ayuda para la vivienda y por hijos a cargo. Hasta 2012 este incremento volverá a moderarse, situándose el gasto ese año en 790.100 millones de euros.

### Evolución de la tasa de gasto social

La tasa social es el porcentaje del PIB que representa el gasto social. Tras la reunificación alemana la tasa social fue del 27,6% (1991). Debido a los gastos ocasionados por el proceso de integración de ambas partes del país (sobre todo en 1991/1992), la introducción del seguro de dependencia y la reordenación de las prestaciones familiares (1995/1996), la tasa se situó en el 30,7%. En 1996 experimentó un ligero descenso, para a continuación volver a subir de forma gradual hasta alcanzar el 32,3% en 2003. En los años posteriores la tasa social volvió a bajar paulatinamente. Un período de crecimiento económico y una política de restricción del gasto llevaron a una tasa al 29,0% en 2008, el valor más bajo registrado desde 1991. En la actual crisis económica el gasto social aumentará un 4,5% mientras que el PIB caerá un 5,3%, a consecuencia de lo cual la tasa social crecerá casi 3 puntos situándose para 2009 en el 31,9% y para 2010 en 32,4%.



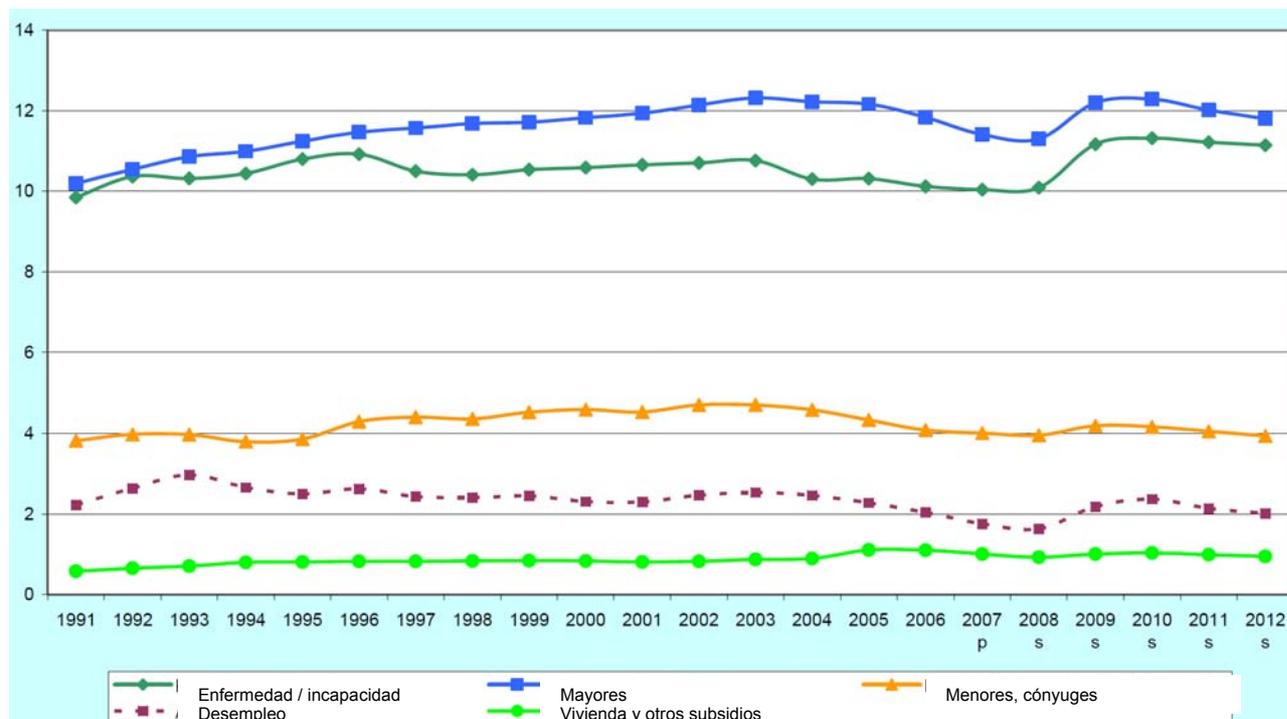
Fuente: Informe sobre políticas sociales, 2009

### El gasto social por partidas funcionales

El informe del Gobierno diferencia además el gasto social por partidas funcionales (enfermedad e incapacidad; mayores y supervivientes; menores, cónyuges y maternidad; desempleo; vivienda y

subsidios). En el período analizado (1991 a 2012) son dos los capítulos que superan el 10% del PIB de forma continuada: enfermedad e incapacidad; mayores y supervivientes. En 2009 algunas de las partidas experimentarían importantes incrementos, y salvo la destinada a las prestaciones por desempleo (directamente relacionadas con el incremento de la cifra de desempleados) hay que buscar el motivo en la caída del PIB.

**Partidas funcionales del gasto social en % del PIB, 1991 -2012**



Fuente: Informe sobre políticas sociales, 2009

La partida destinada a mayores y supervivientes representa aproximadamente el 40,5% del gasto social en Alemania. El 80% corresponde a prestaciones para mayores y cerca del 20% para supervivientes.

El gasto social ocasionado por enfermedad e incapacidad suma unos 251.300 millones de euros, lo que supone el 10,1% del PIB y el 36,1% del conjunto del gasto social. En 2008 el 22% de este gasto corresponde a prestaciones económicas sustitutorias del salario (subsido de incapacidad temporal, pensión por invalidez, etc.), el 78% restante a prestaciones del sistema sanitario.

El seguro público de enfermedad asume aproximadamente el 60% de este gasto, el seguro de pensiones el 8%, el seguro de dependencia el 7% y los empresarios el 10%. Diferentes instituciones y organismos se reparten el porcentaje restante (seguro de accidentes, subsidio social, administración pública, etc.)

<b>Gastos sociales por partidas funcionales, 2002 a 2012</b>									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2012
	en miles de millones de euros								
Mayores y supervivientes	260,1	266,5	270,2	272,8	274,8	276,4	281,6	287,8	300,6
Enfermedad e incapacidad	229,3	232,8	227,8	231,3	234,9	1243,2	251,3	263,6	283,9
Menores, cónyuges y maternidad	100,9	101,9	101,4	97,3	94,8	97,1	98,6	98,9	100,4
Desempleo	52,8	54,8	54,4	51,1	47,3	42,6	40,7	51,5	51,3
Vivienda y otros subsidios	17,6	18,9	19,7	24,8	25,6	24,4	23,0	23,7	24,1

Fuente: Informe de políticas sociales, 2009

Las prestaciones para mayores, cónyuges y maternidad ascendieron en 2008 a 98.600 millones de euros. En el período analizado esta partida representa entre el 15,3% y el 14,0% del total del gasto social, lo que equivale a una tasa entre el 4,7% y el 4,0% del PIB.

Las prestaciones por desempleo generaron en 2008 un gasto de 40.700 millones de euros, el 1,6% del PIB. Entre 2004 y 2008 esta partida cayó aproximadamente el 25% debido, sobre todo, a la buena coyuntura económica. Esta partida comprende, entre otras, la prestación por desempleo en sus modalidades contributiva y asistencial, que juntas suman el 55% de este concepto.

Finalmente, la partida destinada a vivienda y otros subsidios ascendió en 2008 a 23.000 millones de euros, de ellos 18.600 millones correspondieron a las ayudas para la vivienda y los 4.500 millones de euros restantes a otros subsidios.

### **El gasto social y la seguridad social**

La seguridad social es la institución de mayor peso en el conjunto del gasto social: el 61,4% de las prestaciones sociales proceden de uno de los cinco ramos que componen la seguridad social alemana. Le siguen los sistemas de prestaciones no contributivas, que en 2008 sumaron un 17,7% del total del gasto social. Este grupo de prestaciones experimentó un fuerte empuje debido a la introducción de la prestación no contributiva por desempleo.

Los regímenes especiales para diferentes grupos profesionales suponen un 0,9% del total del gasto social, mientras que las clases pasivas, que dan cobertura a los funcionarios públicos de los diferentes niveles de la administración, ascienden al 7,9% del gasto social.

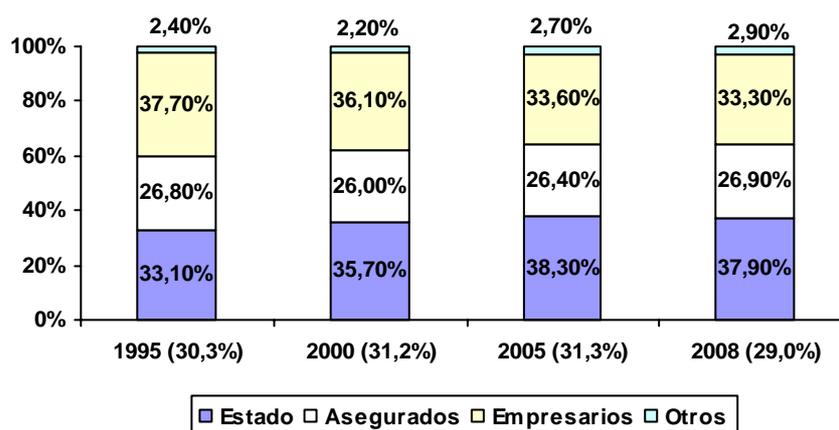
Los sistemas empresariales que reúnen el subsidio por incapacidad temporal, las pensiones empresariales, prestaciones complementarias de las administraciones públicas para sus funcionarios, y las prestaciones voluntarias de los empresarios sumaron en 2008 el 7,9% de los gastos sociales.

Las prestaciones por compensación de daños y secuelas de acontecimientos políticos, que en 1960 representaban el 12,5% de la totalidad de los gastos sociales, suponen en 2008 el 0,5%.

La presentación de este informe a mediados de julio puso de manifiesto las diferencias entre los principales actores. Los socialdemócratas calificaron el informe de prueba impresionante de la capacidad del Estado de bienestar alemán, mientras que la Federación Alemana de Sindicatos (DGB) se mostró sumamente crítica con la reducción paulatina de la participación empresarial en la financiación del gasto social. El sindicato de servicios Verdi señala que con el 29% la tasa social no sólo ha alcanzado el nivel más bajo desde 1991, sino que entre 1995 y 2008 el porcentaje aportado por los empresarios sobre el total de la financiación pasó de 37,7% al 33,3%, mientras que las transferencias efectuadas por el Estado aumentaron en idéntico porcentaje. La encargada de políticas sociales de la directiva de la DGB, Annelie Buntenbach, afirma “que es un desacierto desde un punto de vista económico e injusto desde una perspectiva social que el incremento del gasto social desde hace años se descargue unilateralmente sobre los empleados y a la vez se reducen las prestaciones”.

La Federación de Empresarios Alemanes afirma por el contrario que el incremento del gasto social no debe lastrar el trabajo, y rebate el argumento de que se esté desmantelando el Estado de bienestar al tiempo que señala la cifra récord del gasto social en 2009.

**Fuentes de financiación del gasto social, % sobre el total de ingresos, 2008**



Fuente: Informe de políticas sociales, 2009

Según informa la Oficina Federal de Estadística, durante el primer trimestre del año el conjunto de los ramos que componen la Seguridad Social (seguro de enfermedad, seguro de desempleo, seguro de pensiones, seguro de dependencia – no se incluye el seguro de accidentes) logró reducir su déficit en

un 20,8%. La suma del déficit se situó en 4.200 millones de euros, en 2008 todavía se había situado en 5.300 millones.

En comparación interanual los ingresos experimentaron un incremento del 3,5%, situándose en 118.100 millones de euros, mientras que los gastos alcanzaron los 122.300 millones de euros, lo que supone una subida del 2,4%.

Los ingresos del seguro de pensiones aumentaron un 1,9% hasta alcanzar los 58.600 millones de euros, pero también los gastos subieron un 2,0% hasta los 60.000 millones de euros. En comparación al primer trimestre del año anterior el déficit experimentó un ligero incremento, pasando de 1.300 millones de euros a 1.400 millones.

La principal fuente de ingresos del seguro público de enfermedad son las transferencias procedentes del fondo de la sanidad. En los primeros tres meses del año subieron un 12,1%, situándose en 42.700 millones de euros debido, sobre todo, a que el legislador decidió introducir una cuota única del 15,5% para todas las cajas de enfermedad. También ha jugado un papel importante el hecho de que el fondo haya recurrido a las transferencias estatales. El capítulo de gastos aumentó un 6,3%, alcanzado los 41.700 millones de euros y, por lo tanto, el seguro público de enfermedad registró en ese período un superávit de 1.100 millones de euros (2008: - 1.100 millones de euros).

Los ingresos del seguro de dependencia también experimentaron un importante crecimiento. Durante el primer trimestre aumentaron un 15,6%, alcanzando los 5.100 millones de euros, al igual que en el seguro de enfermedad este incremento se debe a la subida de la cuota que ha pasado del 1,7% al 1,95% (asegurados sin hijos: de 1,95% al 2,20%) que entró en vigor el 1 de julio de 2008. Por otra parte el capítulo de gastos solo experimentó un incremento del 6,2%, situándose este capítulo en 5.000 millones de euros, por lo que este seguro registró un ligero superávit de 100 millones de euros.

Los ingresos del seguro de desempleo cayeron un 27,9% durante el primer trimestre, siendo la principal causa la reducción de la cuota en un 0,5% a partir del 1 de enero de 2009 así como el efecto de la crisis sobre el mercado laboral, situándose en 6.300 millones de euros. A pesar de que también bajaron los gastos en un 8,6% hasta los 10.400 millones de euros, el déficit de la Agencia Federal de Empleo creció en 1.500 millones de euros, alcanzando los 4.100 millones de euros.

## de euros, variación interanual en %

Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	467,2	0,0	476,3	-2,3	8,9
2008	480,0	2,7	483,9	1,6	3,8
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr. 2007	116,1	-0,5	112,5	-6,0	-3,5
2. Tr. 2007	116,4	-0,7	119,9	-2,4	3,0
3. Tr. 2007	116,1	0,7	116,3	-0,9	0,6
4. Tr. 2007	118,6	0,7	127,6	0,0	8,8
1. Tr. 2008	117,7	1,4	114,1	1,4	-3,7
2. Tr. 2008	119,4	2,6	120,7	0,7	1,9
3. Tr. 2008	121,3	4,5	118,5	1,9	-3,2
4. Tr. 2008	121,6	2,5	130,6	2,4	8,8
1. Tr. 2009	122,3	3,9	118,1	3,5	-4,3
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr. 2007	116,1	-0,5	112,5	-6,0	-3,5
2. Tr. 2007	232,5	-0,6	232,4	-4,2	-0,5
3. Tr. 2007	348,6	-0,2	348,7	-3,1	0,1
4. Tr. 2007	467,2	0,0	476,3	-2,3	8,9
1. Tr. 2008	117,7	1,4	114,1	1,4	-3,7
2. Tr. 2008	237,1	2,0	234,8	1,0	-1,8
3. Tr. 2008	358,4	2,8	353,3	1,3	-5,0
4. Tr. 2008	480,0	2,7	483,9	1,6	3,8
1. Tr. 2009	122,3	3,9	118,1	3,5	-4,3

## de euros, variación interanual en %

Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	11,6	-1,7	11,4	-2,6	-0,2
2008	11,4	-1,7	11,2	-1,8	-0,1
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr. 2007	2,9	-3,3	2,9	0,0	0,0
2. Tr. 2007	2,9	0,0	2,8	-3,4	-0,1
3. Tr. 2007	2,9	-3,3	2,9	-3,3	0,0
4. Tr. 2007	2,9	0,0	2,8	-3,4	-0,1
1. Tr. 2008	2,8	-3,4	2,8	-3,4	0,0
2. Tr. 2008	2,9	0,0	2,8	0,0	-0,1
3. Tr. 2008	2,8	-3,4	2,8	-3,4	0,0
4. Tr. 2008	2,9	0,0	2,8	0,0	0,0
1. Tr. 2009	2,8	0,0	2,8	0,0	0,0
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr. 2007	2,9	-3,3	2,9	0,0	0,0
2. Tr. 2007	5,8	-1,7	5,7	-1,7	-0,1
3. Tr. 2007	8,7	-2,2	8,6	-2,3	-0,1
4. Tr. 2007	11,6	-1,7	11,4	-2,6	-0,2
1. Tr. 2008	2,8	-3,4	2,8	-3,4	0,0
2. Tr. 2008	5,7	-1,7	5,6	-1,8	-0,1
3. Tr. 2008	8,5	-2,3	8,4	-2,3	-0,1
4. Tr. 2008	11,4	-1,7	11,2	-1,8	-0,1
1. Tr. 2009	2,8	0,0	2,8	0,0	0,0

## Seguro de dependencia, miles de millones de de euros, variación interanual en %

Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	18,3	1,7	18,0	-2,7	-0,3
2008	19,1	4,4	19,8	10,0	0,6
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr.	4,6	2,2	4,3	-8,5	-0,3
2. Tr.	4,5	0,0	4,8	4,3	0,0
3. Tr.	4,6	2,2	4,1	-8,9	-0,2
4. Tr.	4,6	2,2	4,8	2,1	0,2
1. Tr.	4,7	2,2	4,4	2,3	-0,3
2. Tr.	4,7	4,4	5,0	4,2	0,3
3. Tr.	4,9	6,5	4,8	17,1	-0,1
4. Tr.	4,8	4,3	5,6	16,7	0,7
1. Tr.	5,0	6,4	5,1	15,9	0,1
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr.	4,6	2,2	4,3	-8,5	-0,3
2. Tr.	9,1	1,1	9,1	-2,2	-0,3
3. Tr.	13,7	1,5	13,2	-4,3	-0,5
4. Tr.	18,3	1,7	18,0	-2,7	-0,3

## Seguro de enfermedad, miles de millones de euros, variación interanual en %

Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	154,6	4,3	156,5	4,5	1,8
2008	162,0	4,8	162,8	4,0	0,7
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr. 2007	37,4	3,9	36,6	5,5	-0,8
2. Tr. 2007	38,4	3,8	39,5	3,1	1,1
3. Tr. 2007	38,2	5,2	38,2	6,1	-0,1
4. Tr. 2007	40,6	4,4	42,2	3,4	1,6
1. Tr. 2008	39,2	4,8	38,1	4,1	-1,1
2. Tr. 2008	40,5	5,5	40,2	1,8	0,1
3. Tr. 2008	39,9	4,5	39,8	4,2	-0,5
4. Tr. 2008	42,4	4,4	44,7	5,9	2,2
1. Tr. 2009	41,7	6,4	42,7	12,1	1,1
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr. 2007	37,4	3,9	36,6	5,5	-0,8
2. Tr. 2007	75,8	3,8	76,1	4,2	0,3
3. Tr. 2007	114	4,3	114,3	4,9	0,2
4. Tr. 2007	154,6	4,3	156,5	4,5	1,8

1. Tr.	4,7	2,2	4,4	2,3	-0,3
2. Tr.	9,4	3,3	9,4	3,3	0,0
3. Tr.	14,3	4,4	14,2	7,6	-0,1
4. Tr.	19,1	4,4	19,8	10,0	0,6
1. Tr.	5,0	6,4	5,1	15,9	0,1

**Seguro de pensiones miles de millones de euros, variación interanual en %**

Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	234,7	0,8	235,7	-1,9	1,0
2008	238,0	1,4	241,7	2,5	3,7
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr. 2007	58,2	0,5	56,1	-7,6	-2,1
2. Tr. 2007	58,4	0,3	58,9	-2,5	0,5
3. Tr. 2007	59,0	1,0	57,9	0,2	-1,1
4. Tr. 2007	59,1	1,2	62,8	2,4	3,7
1. Tr. 2008	58,8	1,0	57,5	2,5	-1,3
2. Tr. 2008	59,2	1,4	60,6	2,9	1,4
3. Tr. 2008	60,0	1,7	59,2	2,2	-0,8
4. Tr. 2008	60,0	1,5	64,4	2,5	4,4
1. Tr. 2009	60,0	2,0	58,7	2,1	-1,4
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr. 2007	58,2	0,5	56,1	-7,6	-2,1
2. Tr. 2007	116,6	0,4	115	-5,0	-1,6
3. Tr. 2007	175,6	0,6	172,9	-3,4	-2,7
4. Tr. 2007	234,7	0,8	235,7	-1,9	1
1. Tr. 2008	58,8	1,0	57,5	2,5	-1,3
2. Tr. 2008	118,0	1,2	118,1	2,7	0,1
3. Tr. 2008	178,0	1,4	177,3	2,5	-0,7
4. Tr. 2008	238,0	1,4	241,7	2,5	3,7
1. Tr. 2009	60,0	2,0	58,7	2,1	-1,4

1. Tr. 2008	39,2	4,8	38,1	4,1	-1,1
2. Tr. 2008	79,7	5,1	78,3	2,9	-1,0
3. Tr. 2008	119,6	4,9	118,1	3,3	-1,5
4. Tr. 2008	162,0	4,8	162,8	4,0	0,7

**Seguro de desempleo, miles de millones de euros, variación interanual en %<sup>1)</sup>**

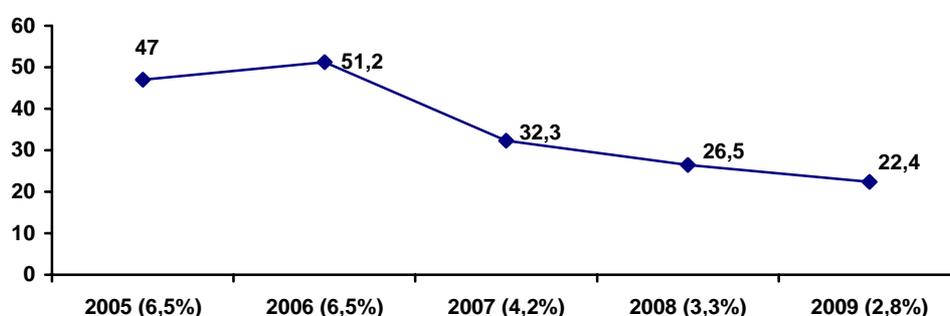
Periodo	Gastos		Ingresos		Saldo
	€	%	€	%	
<b>Balance anual</b>					
2007	37,6	-17,2	44,2	-21,9	6,6
2008	39,4	0,5	38,3	0,5	0,0
<b>Balance trimestral</b>					
1. Tr. 2007	10,3	-18,3	10,0	-28,6	-0,3
2. Tr. 2007	9,7	-18,5	11,2	-19,4	1,5
3. Tr. 2007	8,8	-16,2	10,7	-20,1	2,0
4. Tr. 2007	8,8	-15,4	12,3	-19,6	3,4
1. Tr. 2008	9,7	-5,8	8,7	-13,0	-1,0
2. Tr. 2008	9,5	-2,1	9,7	-13,4	0,2
3. Tr. 2008	11,2	27,3	9,3	-13,1	-1,8
4. Tr. 2008	9,0	2,3	10,6	-13,8	1,5
1. Tr. 2009	10,4	7,2	6,3	-27,6	-4,2
<b>Suma balances trimestrales</b>					
1. Tr. 2007	10,3	-18,3	10,0	-28,6	-0,3
2. Tr. 2007	20,0	-18,4	21,2	-24,0	1,2
3. Tr. 2007	28,8	-17,7	31,9	-22,8	3,2
4. Tr. 2007	37,6	-17,2	44,2	-21,9	6,6
1. Tr. 2008	9,7	-5,8	8,7	-13,0	-1,0
2. Tr. 2008	19,2	-4,0	18,4	-13,2	-0,8
3. Tr. 2008	30,4	5,6	27,7	-13,2	-2,6
4. Tr. 2008	39,4	4,8	38,3	-13,3	-1,1
1. Tr. 2009	10,4	7,2	6,3	-27,6	-4,2

<sup>1)</sup> Sin fondo pensiones Agencia Federal de Empleo

Fuente: Oficina Federal de Estadística, 5-8-2009

La Agencia Federal de Empleo informó a finales de julio que durante el primer semestre de 2009 recaudó 12.773 millones de euros y gastó 22.787 millones y presenta un balance negativo de 10.014 millones de euros (2008: - 3.258 millones de euros). La recaudación obtenida durante el primer semestre del año se situó en 12.770 millones de euros, lo que supone una importante caída de 5.630 millones en comparación interanual. Esta espectacular caída se debe sobre todo a la reducción de las cuotas, que a partir del 1 de enero de 2009 se situó en el 2,8% lo que ha supuesto una merma de la recaudación de 1.900 millones de euros. Si bien constata una caída de las cotizaciones al seguro de desempleo, la Agencia afirma que parece demasiado temprano para afirmar que se trata de tendencias consolidadas.

#### Ingresos por cuotas de la Agencia Federal de Empleo, 2005 – 2009 (tipo de cuota al seguro de desempleo)



Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2009

Otra razón que aduce la Agencia es la modificación de los plazos de vencimiento de las transferencias que el Gobierno central efectúa a la Agencia Federal. El artículo 363 del volumen III del Código Social prevé para 2009 una aportación del Gobierno central por un total de 7.770 millones de euros (2008: 6.468 millones de euros). A diferencia de años anteriores, a partir de 2009 este pago se efectuará a finales de diciembre y no de forma mensual. En caso de haber mantenido la norma anterior la Agencia habría ingresado 3.889 millones de euros más.

En el capítulo de gastos el impacto de la crisis se ha hecho notar en un importante incremento del gasto en algunas de las prestaciones. Durante el primer semestre la Agencia gastó un total de 22.800 millones de euros, 3.600 millones más en comparación interanual (sin tener en cuenta los 2.500 millones de euros que la Agencia ha tenido que destinar al fondo de pensiones para sus funcionarios). La subida más fuerte se registró en el segundo trimestre con un incremento de 2.900 millones de euros (+31% en comparación interanual). En su informe la Agencia afirma que si bien la subida afecta a casi a todos los ámbitos de actividad, es especialmente llamativa en la prestación por desempleo (+871 millones de euros, +24%), la prestación por desempleo y formación continua (+105 millones de euros, +57%), la garantía salarial para los casos de quiebra empresarial (+ 223 millones de euros, + 126%), la reducción de jornada temporal de la jornada por motivos climatológicos (+444

millones de euros, + 43%) así como la reducción temporal de la jornada por motivos empresariales (+894 millones de euros, +3.300%).

La Agencia advierte que la más que probable caída de la recaudación irá acompañada de un importante aumento de las prestaciones. La evolución positiva del número de afiliados a la Seguridad Social ha dado paso a un estancamiento, el incremento del gasto ocasionado por la reducción temporal de la jornada representa otro reto para la Agencia.

Para 2009 la Agencia prevé gastos adicionales gran parte de los cuales se resultarán precisamente del incremento espectacular de la cifra de trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada por motivos empresariales (2008: 101.540; 2009 previsiblemente: 1.040.000). Sin embargo, resulta llamativo que la reducción media por trabajador es del 32% de la jornada regular y, por lo tanto, es inferior a lo esperado. El coste medio de esta prestación se sitúa en 275 euros por trabajador al mes.

Otra prestación que ha experimentado un incremento llamativo es la reducción temporal de la jornada por motivos climatológicos. Las condiciones climatológicas durante el período invernal y la caída de la cartera de pedidos llevaron a un aumento del 11% de los beneficiarios de dicha prestación aunque sobre todo se hizo notar el aumento en un 62% del importe medio de la prestación por trabajador.

El incremento de la cifra de beneficiarios de la prestación por desempleo también lastrará el presupuesto de la Agencia. En 2009 la cifra de beneficiarios de esta prestación probablemente se situará en 1.170.000 personas. El importe medio de la prestación será de 1.290,30 euros al mes y el gasto total que el desempleo generará en 2009 será de 18.130 millones de euros.

El informe financiero correspondiente al segundo trimestre de 2009 afirma que a los 10.900 millones de euros incluidos en el presupuesto extraordinario aprobado en abril hay que sumar otro déficit de 5.400 millones de euros, resultantes del extraordinario incremento de algunas de las prestaciones. Por lo tanto, este año la Agencia Federal agotará el fondo de reserva que actualmente se sitúa en 16.700 millones de euros. La modificación del presupuesto redujo la previsión de recaudaciones de 47.000 millones de euros a 34.700 millones mientras que aumentó la previsión de gastos a 45.600 millones de euros (+4.900 millones de euros).

**Balance financiero de la Agencia Federal de Empleo, 2008 - 2009**

millones de euros	2008						2009		
	1º tr.	2º tr.	1º sem.	3º tr.	4º tr.	12 meses	1º tr.	2º tr.	1º sem.
<b>Ingresos</b>	<b>8.714</b>	<b>9.690</b>	<b>18.404</b>	<b>9.330</b>	<b>10.555</b>	<b>38.289</b>	<b>6.283</b>	<b>6.490</b>	<b>12.773</b>
de éstos:									
cuotas	5.955	6.931	12.886	6.317	7.248	26.452	5.248	5.421	10.669
transferencia estatal	1.896	1.896	3.792	1.896	1.895	7.583			
<b>Gastos</b>	<b>11.295</b>	<b>10.367</b>	<b>21.662</b>	<b>8.648</b>	<b>9.098</b>	<b>39.407</b>	<b>10.396</b>	<b>12.391</b>	<b>22.778</b>
Total políticas activas	2.776	2.726	5.502	2.460	2.779	10.741	3.336	4.377	7.712
de éstas:									
reducción temporal de jornada por motivos empresariales	16	27	44	27	39	110	230	922	1.151
Prestación por desempleo	5.567	2.726	5.502	2.460	2.779	10.741	3.336	4.377	7.712
<b>Saldo ingresos/gastos</b>	<b>-2.581</b>	<b>-677</b>	<b>-3.258</b>	<b>682</b>	<b>1.457</b>	<b>-1.118</b>	<b>-4.113</b>	<b>-5.901</b>	<b>-10.014</b>

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2009

### **Impacto de la crisis en la financiación de la seguridad social**

Un informe elaborado por un instituto de estudios económicos para el semanario Der Spiegel confirma los datos publicados por la Oficina Federal de Estadística y advierte además que el seguro de desempleo y el seguro de enfermedad son los dos ramos de la Seguridad Social más expuestos a sufrir un déficit. Éste será de tal magnitud que hará inevitable una subida de las cuotas. Según los autores de este informe, en caso de mantenerse la situación actual de la economía el déficit de la Agencia Federal de Empleo podría ascender en 2010 hasta 20.000 millones de euros. Si bien 2.000 millones podrían ser cubiertos con lo que entonces quedaría del fondo de reserva, habría que cubrir los 18.000 millones de euros restantes. También el seguro de enfermedad podría verse abocado a una situación extremadamente difícil ya que este año el déficit podría ascender a los 5.000 millones de euros y en 2010 a otros 6.000 millones. Tanto el seguro de pensiones como el seguro de dependencia cuentan con reservas suficientes para hacer frente al déficit que se producirá en estos dos años.

El informe detalla tres posibles alternativas ante este panorama:

- Aumento de las cuotas del seguro de enfermedad y del seguro de desempleo que pasarían del 15,2% al 15,9% y del 2,8% al 5,0%, respectivamente. Tanto socialdemócratas como demócrata-cristianos se han comprometido a que la suma de las cotizaciones sociales no exceda el 40%. En la actualidad se sitúa en el 39,85%, un incremento del 2,9% las llevaría al 42,75%
- La limitación del catálogo de prestaciones y la ejecución de una política rígida de ahorro, lo que en buena medida sería contradictorio con las promesas de ampliación de las políticas sociales que todos los partidos están haciendo en la actual campaña electoral.
- Asumir el déficit a cargo del presupuesto estatal.

### **Riesgos estructurales para la financiación de la seguridad social: el cambio demográfico**

Un informe del Banco Central alemán (Bundesbank)<sup>2</sup> sobre el impacto del cambio demográfico en la financiación de la seguridad social ha tenido un gran eco en los medios de comunicación. Se basa en cálculos elaborados para la UE que predicen un incremento del gasto social en un 5% del PIB, con lo cual la tasa del gasto social podría pasar del 40% actual al 50%. Son sobre todo las medidas recomendadas, la ampliación de la vida laboral hasta los 69 años y el adelanto de ajustes de los importes de las pensiones, los factores que han suscitado considerables críticas de los agentes sociales. Basado en los últimos datos publicados en 2009 por el "Ageing Working Group" (AWG) de la Comisión Europea<sup>3</sup>, el informe detalla los efectos que tendrá el envejecimiento de la población sobre las finanzas públicas y, en particular, sobre los presupuestos de la seguridad social. Maneja diversos escenarios en los que varían los indicadores macroeconómicos y demográficos, y pronostica para Alemania un incremento del 4,8% de los gastos relacionados con la tercera edad (España: 9,0%; UE27: 4,7%; UE16: 5,2%). De los cinco ámbitos analizados, los relacionados con la sanidad, la dependencia y las pensiones son los que experimentarán el mayor incremento.

---

<sup>2</sup> Bundesbank, Demographischer Wandel und langfristige Tragfähigkeit der Staatsfinanzen in Deutschland, en Monatsbericht, julio 2009,

[http://www.bundesbank.de/download/volkswirtschaft/monatsberichte/2009/200907mb\\_bbk.pdf](http://www.bundesbank.de/download/volkswirtschaft/monatsberichte/2009/200907mb_bbk.pdf)

<sup>3</sup> Comisión Europea y el Comité de Políticas Económicas (AWG), The 2009 Ageing Report: Economic and budgetary projections for the EU-27 Member States (2008-2060), [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/publications/publication14992\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication14992_en.pdf)

**Evolución del coste social por el envejecimiento de la población, Alemania, España,  
UE27 y UE16**

Países	Pensiones		Sanidad		Dependencia		Desempleo		Formación		Total	
	2007	2007 a 2060	2007	2007 a 2060	2007	2007 a 2060	2007	2007 a 2060	2007	2007 a 2060	2007	2007 a 2060
	% PIB	variación en % PIB	% PIB	variación en % PIB	% PIB	variación en % PIB	% PIB	variación en % PIB	% PIB	variación en % PIB	% PIB	variación en % PIB
Ale m.	10,4	2,3	7,4	1,8	0,9	1,4	0,9	-0,3	3,9	-0,4	23,6	4,8
Esp.	8,4	6,7	5,5	1,6	0,5	0,9	1,3	-0,4	3,5	0,1	19,3	9,0
UE2 7	10,2	2,4	6,7	1,5	1,2	1,1	0,8	-0,2	4,3	-0,2	23,1	4,7
UE1 6	11,1	2,8	6,7	1,4	1,3	1,4	1,0	-0,2	4,2	-0,2	24,3	5,2

Fuente: Bundesbank, 2009

Los autores del AWG parten de la base de una considerable reducción de la ratio entre personas en edad laboral (15 a 64 años) y los mayores de 64 años. No obstante, el incremento de la tasa de actividad femenina y la ampliación de la vida laboral amortiguarán en cierta medida la reducción de personas ocupadas. En 2060 los gastos vinculados a la tercera edad podrían ascender en Alemania a 28,5% del PIB. El gasto en pensiones aumentará un 2,3%, la cuota al seguro de pensiones tendría que pasar del 19,9% actual al 24%.

Para calcular el impacto del cambio demográfico en la sanidad y la dependencia, el AWG tiene en cuenta, además de la estructura de edad de la población y las tasas de participación en la vida laboral, los principales indicadores de salud, la cartera de prestaciones, el copago, el uso de los servicios de este sector, así como la evolución de precios en la sanidad. En el escenario de referencia el gasto en sanidad pasaría del 7,4% del PIB en 2007 a algo más del 9% y la cuota al seguro de enfermedad debería pasar del 15% actual al 18%.

En el ámbito de la dependencia las variables a tener en cuenta son la media de edad en la que se produce la situación de dependencia y la disponibilidad de cuidadores familiares. Dicho escenario de referencia cifra el incremento del coste de la atención a la dependencia del actual 0,9% hasta aproximadamente el 2,5% en 2060, lo que haría imprescindible un incremento de la cuota del 2% actual al 4,5%.

El sistema educativo experimentaría una reducción de sus gastos en un 0,5% del PIB hasta 2060, situándose en el 3,5% del PIB.

El cálculo del coste del desempleo parte de una caída de la tasa del desempleo y una congelación de las prestaciones por beneficiario, gracias a lo cual este capítulo de gastos podría bajar un 0,3% hasta el 0,6% del PIB.

#### Impacto del cambio demográfico en la financiación de la seguridad social

El informe del Bundesbank detalla el impacto que tendrá sobre la economía del Estado la evolución del gasto debido al incremento del número de personas mayores. El Bundesbank parte de la base de que el incremento del gasto relacionado con la tercera edad tendrá que ser financiado en su totalidad a través de créditos. Alemania podría tener que afrontar un nivel de endeudamiento del 6% en 2040, con una tasa que se situaría en el 85%.

Los autores del informe subrayan que el AWG maneja por su parte tres escenarios para realizar este cálculo: una rápida recuperación de la economía que hasta 2020 alcanzaría las cuotas de crecimiento del PIB anteriores a la crisis económica ("rebound"), una recuperación moderada y más lenta del nivel del PIB sin alcanzar anteriores velocidades de crecimiento ("lost decade") y, por último, un escenario en el que los niveles de crecimiento se mantienen de forma permanente por debajo de las cuotas de referencia ("permanent shock"). El pronóstico del AWG respecto a la carga que suponen estos gastos para los presupuestos estatales es menos pesimista. La estrecha relación entre los incrementos de las pensiones y los niveles de aumento salarial, así como el peso de los salarios sobre el total del gasto en la atención a la dependencia y la sanidad hacen poco probable que la cuota de gastos relacionados con la tercera edad experimente una subida espectacular.

Al final de su informe, el Bundesbank expone una serie de alternativas de actuación en tres ámbitos diferenciados: contener los gastos relacionados con el envejecimiento de la población, mejorar las perspectivas de crecimiento y empleo y, por último, impulsar una política de consolidación de los presupuestos públicos.

- Contención de los gastos relacionados con el envejecimiento de la población
  - Mantenimiento de las reformas del sistema de pensiones que ligaban el crecimiento de las pensiones al denominado factor de sostenibilidad.
  - Incremento hasta 2060 de la edad de jubilación hasta los 69 años.
  - Agotar el potencial de racionalización que existe en la sanidad, tanto en lo que se refiere al número de proveedores como a la infraestructura.

- Impulsar el papel de los seguros privados para complementar las restricciones de la cobertura y del catálogo de prestaciones de la seguridad social, sobre todo en el ámbito de los seguros de pensiones, dependencia y enfermedad.
- Incremento del potencial de crecimiento y empleo
  - Ampliación de la vida laboral, retrasando la edad de jubilación y acortando la fase de formación.
  - Ampliación de la tasa de actividad, que en la actualidad se sitúa en el 76%. El informe menciona la tasa de actividad de las personas entre 55 y 64 años, la reducción del número de desempleados de larga duración, la mejora de los incentivos para iniciar una actividad laboral y la eliminación de los programas de prejubilación.
  - Incremento de la productividad. El informe del AWG cifra el crecimiento anual de la productividad en un 1,7% hasta 2060, un pronóstico excesivamente optimista en opinión del Bundesbank. Para lograr este objetivo será imprescindible aprobar medidas en el ámbito de las cotizaciones y las prestaciones y mejorar considerablemente el sistema educativo.
- Consolidación de los presupuestos públicos
 

La reciente reforma de la Constitución, que somete el endeudamiento del Gobierno central y los gobiernos regionales a fuertes restricciones, podría ser suficiente para compensar los gastos adicionales motivados por el envejecimiento de la población. El informe echa en falta un programa para el período posterior a 2025, precisamente cuando este gasto se incrementa a mayor velocidad y sea necesario contar con un superávit en las cuentas del Estado para hacerle frente.

### **Reacciones al informe del Bundesbank**

Como era de esperar, la propuesta del Bundesbank de retrasar la edad de acceso regular a la jubilación hasta los 69 años ha suscitado críticas. La prensa destaca que esta propuesta irrumpe en una campaña electoral en la que los partidos de Gobierno se ven confrontados con fuertes presiones para eliminar la ampliación de la vida laboral hasta los 67 años, medida aprobada en 2007. El Bundesbank va más allá del apoyo de las medidas aprobadas entonces, radicalizando este enfoque y proponiendo una mayor ampliación.

La presidenta de una de las mayores organizaciones benéficas del país (VdK) califica la propuesta de totalmente asocial y absurda, ya que hoy en día sólo una de cada cinco personas mayores accede a la pensión desde la actividad laboral.

Destacados políticos democratacristianos, como el ministro de Asuntos Sociales de Renania del Norte-Westfalia, Kart-Josef Laumann, han aireado su descontento con la propuesta. Laumann aboga por mejorar las condiciones laborales para que los trabajadores puedan seguir trabajando hasta los 67 años. En este mismo sentido argumentan diferentes expertos en la materia, que afirman que el porcentaje de personas que se jubilan teniendo que asumir coeficientes reductores es bastante elevado.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Olaf Scholz (SPD), calificó de necesidad el avance del Bundesbank. “La pensión a partir de los 69 años es una propuesta superflua en un debate superfluo”, afirmó Scholz.

La DGB cree que se trata de una broma de mal gusto del período vacacional. Anelie Buntenbach, responsable de política social, cree que el Bundesbank comete un grave error lanzando ideas de esta índole en una situación de crisis, en la que muchos trabajadores temen por sus puestos de trabajo.

También la oposición parlamentaria rechaza una ampliación de la vida laboral más allá de los 67 años. Era previsible la crítica vertida por el presidente de La Izquierda, Oskar Lafontaine, pero ha sorprendido la reacción de los liberales, que instan al Bundesbank a centrarse en mejorar la supervisión de las entidades financieras y dejar de provocar inseguridad entre los ciudadanos con propuestas completamente ajenas a la vida real.

La prensa también señala que éste es el segundo intento del Bundesbank, que hace aproximadamente un año, también en período vacacional, lanzó idéntica propuesta y cosechó las mismas reacciones. Con esta nueva tentativa podría haber pretendido airear su malestar ante la reciente decisión del Gobierno de volver a renunciar a la congelación de las pensiones, probablemente por razones de oportunidad política.

Ante tanta unanimidad entre Gobierno, partidos y agentes sociales, el Bundesbank relativizó la propuesta, señalando que ésta sólo sería necesaria bajo supuestos determinados.